

Directores:

Juan José Zornoza Pérez

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario

Andrés Báez Moreno

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario

Coordinadores:

Eva Escribano López

Aitor Navarro Ibarrola

José Carlos Pedrosa López

Lugar de celebración:

Universidad Carlos III de Madrid.

Salón de grados, Campus Puerta de Toledo.

Ronda de Toledo 1, 28005 Madrid

Inscripción gratuita a través de formulario web:

<https://goo.gl/forms/SM822ENX2rfFLDm22>

La inscripción se lleva a cabo por orden de solicitud, dado lo limitado del aforo.

La reforma del Impuesto sobre Sociedades en el RDL 3/2016. Problemas constitucionales, comunitarios y convencionales

16 de mayo de 2017



CÁTEDRA
PRICEWATERHOUSE COOPERS
DE FISCALIDAD INTERNACIONAL



La reforma del Impuesto sobre Sociedades en el RDL 3/2016.

Problemas constitucionales, comunitarios y convencionales

Programa.

- **10.00. Presentación de las Jornadas.**

Prof. Dr. Juan Zornoza Pérez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Carlos III de Madrid



Universidad
Carlos III de Madrid

- **10.15. Mesa 1. El alcance de la reforma del Impuesto sobre Sociedades operada por el RDL 3/2016.**

D. Bernardo Soto Siles. Jefe del Área Fiscal. Departamento de Asuntos Económicos y Europeos (CEOE)

Doña Begoña García Rozado González. Inspectora de Hacienda del Estado (en excedencia). PwC Tax & Legal Services

Moderador: Prof. Dr. Andrés Báez Moreno. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Carlos III de Madrid.

Postdoctoral Research Fellow. IBFD. Ámsterdam. Países Bajos.

- **11.00. Mesa 2. Problemas constitucionales. Capacidad económica, retroactividad, uso de Real Decreto-Ley.**

Prof. Dr. Ramón Falcón y Tella. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Complutense de Madrid. Abogado.

Prof. Dr. Juan José Zornoza Pérez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Carlos III de Madrid.

D. Eduardo Sanz Gadea. Inspector Jefe de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Moderadora: Prof. Dra. Violeta Ruiz Almendral. Profesora Titular de Derecho Financiero y tributario, Universidad Carlos III de Madrid (en servicios especiales). Letrada del Tribunal Constitucional.

- **12.15. Café.**

- **12.45. Mesa 3. Problemas comunitarios y convencionales. Deducción de pérdidas generadas por EPs. Eliminación de la doble imposición.**

D. Antonio Barba de Alba. Socio. Cuatrecasas.

D. Eduardo Sanz Gadea. Inspector Jefe de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Moderador: Prof. Dr. Juan José Zornoza Pérez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Carlos III de Madrid.